

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN C/ GENERAL OLLERO, 11 DE PORCUNA (JAÉN)

Dir.: Ana Isabel Martínez Gutiérrez

Equipo: Manuel Jesús Torres Soria

Resumen: La Actividad Arqueológica Preventiva llevada a cabo en la calle General Ollero, nº 11 de Porcuna, Jaén, fue motivada por la construcción de una vivienda unifamiliar en un solar donde previamente había otra vivienda de principios de siglo XX y que se derribó. Durante el transcurso de la intervención, se localizaron estructuras que están relacionadas con la vivienda anterior puesto que se corresponden con muros de carga y cimentación de la misma. No se han localizado restos arqueológicos más antiguos que este momento cronológico al que se hace referencia, principios del siglo XX.

Palabras clave: Muros, parcela, cerámica, cimentación, siglo XX

Abstract: The Preventive Archaeological Activity carried out in the street General Ollero, nº 11 of Porcuna, Jaén, was motivated by the construction of a single-family house on a plot where previously there was another house of the early twentieth century and that was demolished. During the course of the intervention, structures were located that are related to the previous house since they correspond to load walls and foundations of it. No archaeological remains have been found older than this chronological moment to which reference is made, early twentieth century.

Keywords: Walls, plot, ceramics, foundation, twentieth century

1. Introducción:

La Actividad Arqueológica Preventiva desarrollada en calle General Ollero, 11 de Porcuna, Jaén, fue motivada por la construcción de una vivienda unifamiliar localizada en el solar donde había otra vivienda que fue demolida para llevar a cabo la nueva residencia.

La normativa a la que se subscribe la intervención de Control Arqueológico de Movimientos de Tierra viene dada por la definición y descripción de zonas con distintos grados de cautela arqueológica. En este caso viene dado en el Plan General de Ordenación Urbanística de Porcuna que dice así:

DECRETO 109/2014, DE 1 DE JULIO, POR EL QUE SE INSCRIBEN EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL, CON LA TIPOLOGÍA DE ZONA ARQUEOLÓGICA, VARIOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE PORCUNA (JAÉN), se considera que la edificación de referencia se encuentra en **1.6 Grado III. Significación arqueológica media. (Figura 4)**

Se aplica en los espacios donde se necesita la detección de episodios arqueológicos o la documentación del registro estratigráfico remanente en zonas de menor conservación estratigráfica y/o dispersión de los yacimientos arqueológicos o áreas de ellos.

1.6.1. Con carácter previo a cualquier actuación que afecte al sustrato se requerirá una intervención arqueológica que conforme al correspondiente proyecto arqueológico cubra dichos objetivos. Esta intervención podrá consistir en sondeos o muestras, siempre que se documente la totalidad de la superficie y la profundidad objeto de remoción.

1.6.2. Pueden ser aceptables tanto las obras de nueva planta, como las de restauración o rehabilitación.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la Normativa Vigente en materia de Arqueología por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se deben señalar que le afectan las siguientes:

-Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español (B.O.E. nº 155, de 29 de

junio).

-Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía (B.O.J.A. nº 59, de 13 de julio).

-Decreto 19/1995, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía (B.O.J.A. nº 43, de 17 de marzo).

-Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (B.O.J.A. nº 134, 15 de julio).

-Resolución de 30 de octubre de 2003, de la Dirección General de Bienes Culturales por la que se aprueba el modelo oficial del Libro de Diario de Intervenciones Arqueológicas (B.O.J.A. nº 29, 12 de febrero).

-Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía (B.O.J.A. nº 248, de 19 de diciembre).

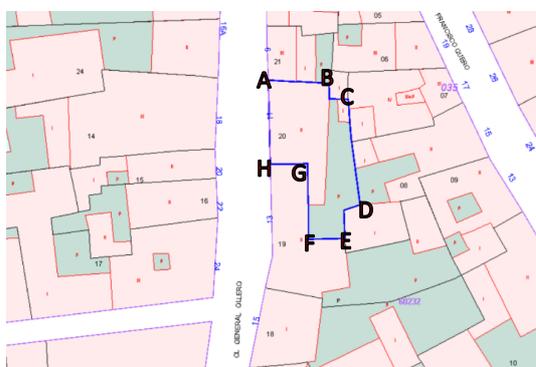
- Plan General de Ordenación Urbanística de Baza (junio de 2010).

En cuando a los trabajos realizados, se llevó a cabo el control de movimientos de tierra en todo el solar, a excepción de un espacio que iba a ser destinado a zona de patio y que no debía de ser rebajado, sino recrecido. En cuanto a la profundidad que se debía rebajar, fue de tan solo 0, 20 m y los trabajos fueron llevados a cabo por medios mecánicos. En cuanto a los resultados obtenidos, a nivel arqueológico, han sido negativos. Se han localizado cinco estructuras que se corresponden con muros y cimentación de la vivienda anterior. No existe en la parcela restos de mayor antigüedad que los propios de la residencia de principios/mitad del siglo XX. El material recogido se corresponde con cerámica principalmente vidriada, que abarcaría desde el siglo XVI y hasta el XIX.

2. Situación geográfica y descripción del solar:

La parcela afectada se localiza en el Término Municipal de Porcuna, Jaén. Se ubica en la calle General Ollero, número 11, a la espalda del centro de dicha localidad. Se puede acceder a la localidad desde la carretera A-305 que une Andújar con Baena, o la A-306 que une El Carpio con la Torredonjimeno (**Figuras 1,2 y 3**). Su Referencia Catastral es 6023220UG9962S0001XQ y según esta información, la superficie total de la parcela es de 174 metros cuadrados aproximadamente. Ésta se encontraba edificada con una vivienda que fue construida, según datos catastrales, en 1976 y que cuenta con una superficie edificada de 207 metros cuadrados (**Fotos 1 y 2**). La casa original se derribó para la construcción de la nueva vivienda. La clase de suelo es urbano y el uso principal es residencial.

La parcela presenta las siguientes coordenadas UTM ETRS89:



	COORDENADA X	COORDENADA Y
A	395890.13	4192171.53
B	395898.15	4192171.15
C	395900.77	4192169.14
D	395902.76	4192154.83
E	395900.06	4192150.16
F	395895.24	4192150.41
G	395894.90	4194160.28
H	395890.28	4194160.34

3. Objetivos y metodología de la intervención:

El apartado C del Art. 3, del Título I del nuevo Reglamento de Actividades Arqueológicas, nos indica expresamente que el objetivo principal de este tipo de Intervención Arqueológica Preventiva, será el de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos, permitir su documentación y la recogida de bienes muebles. Con la finalidad de registrar y documentar el potencial arqueológico y estratigráfico, si lo hubiere, del lugar objeto de la intervención.

Partiendo de esta premisa, pasamos a concretar los objetivos arqueológicos perseguidos en este tipo de intervención:

- Documentación de todos los restos y unidades de estratificación arqueológica, de cualquier etapa cultural que puedan existir y que corran inminentemente peligro de destrucción.

- Análisis del contexto espacial, funcional y temporal en que se desenvuelven los restos que se documenten a través de una metodología arqueológica rigurosa.

- Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones realizadas en el entorno; y también en un contexto más amplio, relacionando los datos recogidos y entrelazándolos con los horizontes culturales en los que se desenvuelvan.

- Valoración de la importancia y entidad de los restos arqueológicos, elaborando un informe sobre las medidas más oportunas para su conservación e integración.

- Estudio de materiales más relevantes y significativos de los estratos que presenten mayor interés desde el punto de vista arqueológico.

Tal y como se establece en PGOU de Porcuna, la zona está catalogada con Grado III de protección, y en base a la resolución desfavorable del certificado de innecesariedad 70/21, se llevó a cabo un control de extracción de la solera actual, una vez derribada la casa, así como un control de movimiento de tierras y documentación de posibles restos hasta cota de cimentación, lo que conllevó a la presencia de un arqueólogo en la obra durante toda la remoción de tierras que presente el proyecto de obra. En este caso, es el control de movimientos de tierra mediante medios mecánicos en todo el solar a excepción de una parte donde se va a ubicar el patio de la vivienda que debe recrearse en el terreno.

Durante toda la intervención arqueológica, la arqueóloga directora estuvo presente tomando debida cuenta mediante la toma de fotografías y de los datos necesarios para una correcta documentación planimétrica y gráfica tanto del desarrollo de la excavación, así como de los resultados de la misma.

Respecto a la documentación textual, en el transcurso de la excavación se llevó a cabo un registro documental mediante diferentes tipos de fichas de campo en las que se reflejó la actividad realizada en cada jornada (fichas de Unidad Estratigráfica y Unidad Estratigráfica Construida). Todas estas fichas forman parte de un sistema de registro informatizado in situ durante el trabajo de campo.

La metodología aplicada fue la excavación arqueológica en área, para la cual se empleó el Sistema Harris, mediante el sistema de Secuencia Estratigráfica. Las relaciones estratigráficas localizadas durante el proceso de excavación se trasladaron, de acuerdo con la ley de sucesión estratigráfica, a una hoja de Matrix Harris, configurando así toda la secuencia estratigráfica excavada.

Durante el proceso de excavación se identificaron, numeraron y documentaron todos los estratos que ninguno ha resultado ser arqueológico, del mismo modo tampoco se han localizado estructuras inmuebles. El material arqueológico mueble que se documentó y recogió, se estudió y se llevó a cabo una clasificación del mismo, que, de hecho, será entregado en el Museo Provincial de Jaén. El transcurso de los trabajos se ha documentado exhaustivamente mediante: fotografías, dibujos de plantas y perfiles, anotación de datos y sistema de registro de los restos arqueológicos.

4. Desarrollo de la intervención:

La superficie excavada total era el casi todo el solar a excepción de una zona en la que iba a ir ubicado el patio que debía de quedarse a esa altura y no ser rebajado. El solar presenta una configuración bastante irregular y cuenta con una superficie en planta de 187.24 3 m² (**Fotos 3, 4 y 5**) y con una fachada de 10.90 metros (**Foto 1**). En cuanto a la

profundidad que se debía rebajar eran de unos 0,20 m bajo rasante aproximadamente. Llegada a la cota requerida, ya no se debía profundizar más ya que, en algunos puntos de la parcera, el terreno debía ser incluso recrecido.

La Intervención comenzó en el lado sur de la parcela que se encontraba 0,20 m por encima del resto de parcela, por lo que hubo que rebajar aún más el terreno en ese punto. **(Foto 6)**. Se comenzó retirando una baldosa o UE 1 junto con su preparado de hormigón (UE2) **(Foto 7)** . Una vez retiradas estas dos UES, quedó al descubierto, en el lado oeste, un estrato de color amarillento y compacto sin materiales asociados, que probablemente podría ser ya nivel geológico (US 1). **(Foto 8)**

En la mitad este de este espacio, aparecieron UE 3 y UE 4 junto con un sedimento de color oscuro. Bajo UE 2, tal y como se ha indicado anteriormente, asomaron dos estructuras. La primera, UE 3, se trataba de un vertido de hormigón que se asentaba directamente sobre UE 4. UE4, por su parte, se trataba de un enlosado de baldosas de barro de 0.28 x 0.28 m que se localizada en un punto determinado y que no se extendía hacia un lado concreto **(Fotos 9 y 10)**. Una vez documentado y fotografiado se procedió a su retirada para continuar bajando hasta la cota requerida. Una vez retirado UE 4, apareció justo debajo US 1 o nivel geológico **(Fotos 11 y 12)**.

Se continuó con la excavación avanzando hacia el norte por el solar retirando el embaldosado o UE 9 que cubre prácticamente el total del resto de vivienda. Este enlosado se trataba de baldosas hidráulicas de color rojizo de 0,40 x 0,40 m. Al retirar el enlosado se localizó una capa de hormigón o UE 3 y, en algunas zonas, US 3 o capa de zahorra o gravilla. **(Fotos 13 y 16)**.

Al retirar UE 3 con su capa de hormigón UE 3 y zahorra US 3, comenzaron a aparecer una serie de estructuras que se trataba de muros de unas dimensiones muy similares, ubicados y repartidos estratégicamente por toda la parcela. Así pues, en la zona más al sur de la parcela, apareció un muro o (UE 5) con unas dimensiones totales de 5,60 m de largo y 0,90 m de ancho, y con respecto al suelo, únicamente se dejaba entrever una hilera de sillares de tamaño mediano y ligados con barro. La orientación de este muro era N-S. EL muro se encontraba roto en un punto para la incursión de una tubería de cerámica (UE 15) en un momento posterior. Al lado oeste del muro, continuó apareciendo el nivel geológico o US 1 inalterado y sin materiales asociados. Mientras tanto, al otro lado del

muro, lado Este, US 2 continuó ocupando este espacio (**Fotos 14 y 15**).

Más adelante aparecieron otros muros similares, UE 6, partía el solar en dos espacios y su dirección es N-S también. El muro estaba dividido y en dos partes ya que el centro de la parcela, y por donde discurría la entrada y pasillo central de la vivienda anterior, hacía que se partiera (**Fotos 24**). Así pues, el tramo de muro que se encontraba al norte de la parcela tenía unas dimensiones de 4,10 m de largo y 0,60 m de ancho. El mismo muro, que partía del lado S, presentaba unas dimensiones de 3,54 m de largo y 0,60 m de ancho. Sobre este muro aparece un vertido de cemento (UE 14) posiblemente dispuesto para reforzar dicho muro (**Fotos 25 y 27**).

Un tercer muro se localizó justo a la entrada de la parcela, en la propia fachada de la misma, sería UE 10 y estaba dividido, al igual que ocurría con UE 6, en dos partes de tamaños similares, propiciado por el pasillo central de la casa. En cuanto a sus dimensiones, la parte de muro que partía desde el N de la casa contemplaba unas dimensiones de 2,75 m de largo por 0,67 m de ancho. Por otro lado, el que partía desde el S, tenía unas medidas de 3,30 m de largo por 0,66 m de ancho (**Fotos 28 y 29**).

Todos estos muros, eran de carga o crujeas de la vivienda anterior, que, de facto, quedan representados en los planos de la vivienda anterior y coinciden perfectamente con la ubicación de los muros de dicha vivienda. No queda lugar a dudas de que se trataba de muros para sujeción y separación en habitáculos de la primera vivienda.

En el centro de la parcela, y pegado a la zona del patio que no se iba a rebajar el terreno puesto que no era necesario, se localizó otro muro que iba en dirección opuesta al resto, dirección E-W. Únicamente se pudo localizar una pequeña parte del muro o UE 7 puesto que se intuye que el resto estaba cubierto por el patio que no se iba a rebajar ni a tocar. En cuanto a las dimensiones tendría 1,10 m de ancho y de largo, lo único que quedó al descubierto era de 0,60 m (**Foto 17**).

Justo al lado de UE 7, y también bajo US 3, se localizó otro suelo embaldosado de baldosa hidráulica blanca con pintas con unas dimensiones de 0,30 x 0,30 m cada baldosa (**Fotos 18**). Una vez retirado este suelo, apareció otro de losas grandes de piedra (UE 11) que llevaba hasta el patio de la vivienda y que coincidía con el centro de la parcela o pasillo de entrada a la casa. Este suelo de piedra tenía unas dimensiones de 0,78 m de ancho y

1,95 de largo. El enlosado de piedra o UE 11 iba a morir a otra estructura de planta cuadrangular (UE 12) que podría tratarse de los cimientos de la escalera que partía desde ahí hacia una segunda planta. La estructura tenía unas dimensiones de 1 m x 1, 10 y comprendía una hilada de piedras de igual tamaño que los muros anteriormente mencionados. Estaban ligados con US 4 o sedimento de color verdoso muy compacto y arcilloso, sin materiales asociados. Este sedimento, además de ligar las piedras, rellenaba el espacio interior del cuadrado conformado por la hilera de piedra (UE 12) (**Fotos 19 y 20**).

Al margen Este del muro de carga UE 5, se retiró una zona de baldosa de color blanco con unas dimensiones de 0, 30 x 0,30 m de cada baldosa (UE 1), y su posterior solera de hormigón o UE 2 (**Foto 21**). Una vez retirado, pareció una estructura que empezó a aflorar con losas planas y grandes. Al seguir excavándolo, por supuesto con medios manuales, se pudo observar que se trataba de una arqueta o canal hecho de piedra y cubierto por losas planas y grandes, UE 13. Las dimensiones de la arqueta eran de 2, 10 m de largo x 0,55 m de ancho si se mide desde la planta, y 0,20 m de altura x 0,20 m de ancho del canal en sí. En el interior del canal, se localizó un sedimento o US 5 de tierra muy oscura, casi negruzca, con tierra muy suelta y con material moderno en su interior. Era muy similar a US 2. El canal podría haber servido para desagüe de aguas sucias o fecales, puesto que, sobre él, se localizaban un lavadero y un baño en la vivienda anterior (**Fotos 22 y 23**).

El espacio comprendido entre todas las estructuras, y que se dejó sin alterar, quedó cubierto por US 2, con algunos materiales cerámicos modernos y contemporáneos. La cota alcanzada giraba en torno a los 0,20 m de la rasante en casi toda la parcela, a excepción de la parte más al Sur que estaba más elevada y hubo que excavar en torno a unos 0,40 m de profundidad.

En una segunda fase de la intervención, se consideró oportuno llevar a cabo tres pequeños sondeos lindado con los muros UE 5, 6 y 10 para observar dónde apoyaban cada uno y poder estudiarlos más concienzudamente. Así pues, todos los sondeos presentaban unas dimensiones de 1,30 x 1,40 m aproximadamente. En UE 5, el sondeo se planteó en el lado oeste del muro y alcanzó una profundidad de 0, 68 m. El sedimento excavado era, sin lugar a dudas, US1 o nivel geológico. No aparecieron materiales de ningún tipo en el trascurso de su excavación, y se comprobó el que muro (UE 5), asentaba sobre US 1 y que presentaba 3 hiladas de alzado (**Fotos 30 y 31**). En cuanto a UE 10, el sondeo se llevó a cabo al lado Este del muro. De igual modo, el muro apoyaba directamente sobre el nivel

geológico, o US 1. La profundidad alcanzada en este sondeo fue de 0,68 m, y las hiladas de piedras en el alzado que presentaba este muro eran cinco (**Fotos 35 y 36**). El tercer y último sondeo, se llevó a cabo en el lado Este del muro UE 6. Las dimensiones del sondeo eran similares a la otras dos, pero la altura alcanzada era de 1,13 m puesto que, al ser una calle en cuesta, se tuvo que recrecer esa altura y rellenar el terreno en el momento de construcción de la vivienda anterior. El final del muro acababa en el nivel geológico, tal y como ocurría en los otros dos sondeos. Este muro presentaba 7 hiladas de altura en su alzado (**Fotos 32, 33 y 34**).

Se toman las cotas de profundidad, las fotos finales de detalle, generales y perfiles (**Fotos 38-53**) confeccionan los dibujos por planta (**Planos 1 y 2**) y se dibujan los perfiles y alzados (**Planos 3- 8**).

5. Resultados de la intervención

En función de la estratigrafía estudiada, se ha podido conocer la posible ocupación y cronología de la parcela. Tanto los estratos sedimentarios como los estructurales, aportan suficiente información para entender la corta historia de la parcela. Si bien, las estructuras localizadas se corresponden, principalmente, con los muros de cimentación y crujiás pertenecientes a la construcción original de principios de siglo XX (UE 5, 6 y 10). Por otro lado, aparecen otras estructuras asociadas también con el funcionamiento de la vivienda como es la cimentación de las escaleras hacia la segunda planta (UE 12) y un canal de piedra que podría servir para evacuación de aguas sucias (UE 13). El resto de las estructuras, como se ha explicado, se corresponden con una superposición de embaldosados propios de la vivienda (UE 1, 2, 3, 4, 8, 9 y 11).

El nivel geológico (UE 1) se encontraba en cuesta siguiendo la pendiente de la calle, así, en el lado sur de la parcela aparecía a tan sólo -0,20 m con respecto a la rasante, mientras que en el lado norte de la misma, quedaba a - 1,13 m de profundidad, habiendo tenido que rellenar el terreno hasta dejar la parcela horizontal (**Fotos 12, 34, 36 y 51**). La tierra utilizada para el relleno es US 2 (**Fotos 34 y 36**). Otra unidad estratigráfica sedimentaria que se destaca es US 3 o zahorra de color anaranjado o rojizo, colocada bajo un embaldosado de la casa original. En el interior de UE 12, o estructura de cimentación de las escaleras de acceso a la segunda planta, se

localizó otro sedimento de color verdoso, compacto y arcilloso que rellenaba el espacio y que cubría, en parte, las piedras que daban la forma cuadrangular a la estructura. Por último, US 5, era una tierra también de color marrón oscuro y suelta pero que se localizó en el interior de UE 13, un canal de piedra.

Teniendo en cuenta su corta estratificación y los materiales localizados, se puede establecer una cronología que podría establecerse desde el siglo XX en adelante, momento de construcción de la vivienda anterior.

6. Secuencia cronológica

Periodo contemporáneo (principios siglo XX en adelante):

Según los estratos estudiados, tanto sedimentarios como estructurales, se coincide en un mismo momento cronológico. La primera vivienda que se construyó en el solar en cuestión data de 1976 según datos catastrales. De este modo, las estructuras que se han ido localizando en el proceso de excavación, están todas relacionadas con la vivienda anteriormente mencionada. Así pues, se han localizado muros y estructuras que sirven de crujiás y cimentación para esta primera vivienda, coincidiendo a la perfección con los planos de la vivienda anterior y que fue derribada. Coincidente también con el arranque de la escalera de acceso a la planta primera, apareció otra estructura que podría cumplir su función de cimentación. De igual modo, la localización de esta última estructura coincide en planos con las escaleras (**Planos 2 y 9**). Por último, y como estructura a destacar, se localizó una canalización llevada a cabo con sillares planos de piedra que, según el plano coincide con un baño y un lavadero que se ubicaba en esa zona, por lo que podría ser desagüe de aguas sucias.

El resto de las estructuras hacen alusión a una superposición de embaldosado, localizándose diferentes baldosas en función de la habitación y del uso que se le diera a la misma. Es, por tanto, que, en conclusión, todas las unidades estratigráficas estructurales,

apuntan a este momento cronológico, desde el siglo XX en adelante, funcionando como parte de la vivienda que allí se ubicaba.

En cuanto a los estratos sedimentarios y los materiales localizados, nos aportan la misma información que las estructuras. Tanto la cerámica localizada (realmente escasa), como el resto de los materiales localizados, hacen alusión a este momento cronológico. Otra cosa a tener en cuenta es que el geológico aflora muy alto en algunas partes de la parcela y que, las estructuras localizadas apoyan directamente en este estrato, imposibilitando, por tanto, que haya otro momento cronológico anterior o que se haya conservado de haberlo habido.

7. Conclusiones

Durante el transcurso de la intervención llevada a cabo con metodología arqueológica, se ha podido constatar que el solar no se ve especialmente alterado a lo largo de su historia. Se puede considerar, de hecho, que la historia de la parcela es relativamente moderna según los resultados obtenidos.

La actividad propuesta, era un Control de Movimientos de tierra llevada a cabo con medios mecánicos. El solar estuvo ocupado desde 1976, según catastro, fecha de construcción de la vivienda ya demolida. En “el Vuelo Americano Serie B” de 1956-1957, se ha comprobado que el solar en cuestión no estaba construido ni aparentemente alterado en esa fecha, y que prácticamente todo el solar quedaba exento de construcciones (**Figura 5**). En cuanto al proyecto que había propuesto y los trabajos que se iban a llevar a cabo, cabe resaltar que de excavación había que retirar poca cantidad de tierra. Así pues, lo que se propuso fue llegar a la solera de la vivienda anterior (ya derribada), retirarla, y en su lugar construir la de la vivienda actual. En total, los centímetros que debían ser rebajados eran 20 cm con respecto a la rasante de suelo. Únicamente en un punto de la parcela, al sur de la misma, hubo que rebajar 0,40 m puesto que el nivel de suelo se encontraba más alto que en el resto de la vivienda. Por otro lado, el espacio que iba destinado a patio y que también lo fue en la vivienda anterior, quedaría inalterado sin

tocar puesto que se encontraba a la cota necesaria para su construcción.

En el transcurso de la intervención, fueron apareciendo diferentes unidades estratigráficas tanto estructurales como sedimentarias que apuntaban a una única ocupación del solar. Las unidades sedimentarias (US 2, 3, 4, y 5), hacían referencia a tierras de relleno y nivelación del terreno tal y como ocurría con US 2, 4 y 5. Otras como US 3, estaban relacionadas con procesos constructivos como, por ejemplo, el embaldosado de la mayor parte de la vivienda. En cuanto a los materiales muebles localizados, cabe señalar que no han resultado ser especialmente abundantes y que los estudiados, hacen referencia a un momento cronológico tardío y moderno. Se encontraban, además, mezclados con escombros contemporáneos. El nivel geológico (US 1), afloraba a una cota muy alta en el extremo sur de la parcela mientras que, conforme se avanzaba hacia el norte de la misma, iba bajando en cota del mismo modo que lo hacía la pendiente de la calle.

En cuanto a las unidades estratigráficas estructurales localizadas, de igual modo, apuntan a un mismo momento constructivo. Es interesante resaltar los muros aparecidos (UE 5, 6, 10 y 7), contruidos de la misma forma, y de tamaños similares. Se trata de las crujías y muros de carga de la vivienda anterior que coinciden perfectamente, con el plano facilitado de la vivienda de 1976 (**Planos 2 y 9**). Así mismo apareció otra estructura peculiar, de forma cuadrangular (UE 12), que podría formar parte de la cimentación de las escaleras de acceso a la primera planta que se localizaban también en ese punto según planimetría. La última estructura a destacar se corresponde con una atarjea (UE 13) llevada a cabo con piedras del mismo tamaño y factura que el resto de las estructuras anteriormente mencionadas. Esto hace pensar que se construyó también en el mismo momento y que podría servir como desagüe de aguas residuales puesto que sobre ella, y visto en plano, se ubicaba un baño y un lavadero en la vivienda anterior. El resto de las unidades estratigráficas se corresponden con la superposición de embaldosados de varían según las habitaciones.

Así pues, en base a los resultados obtenidos y a la información consultada que indica

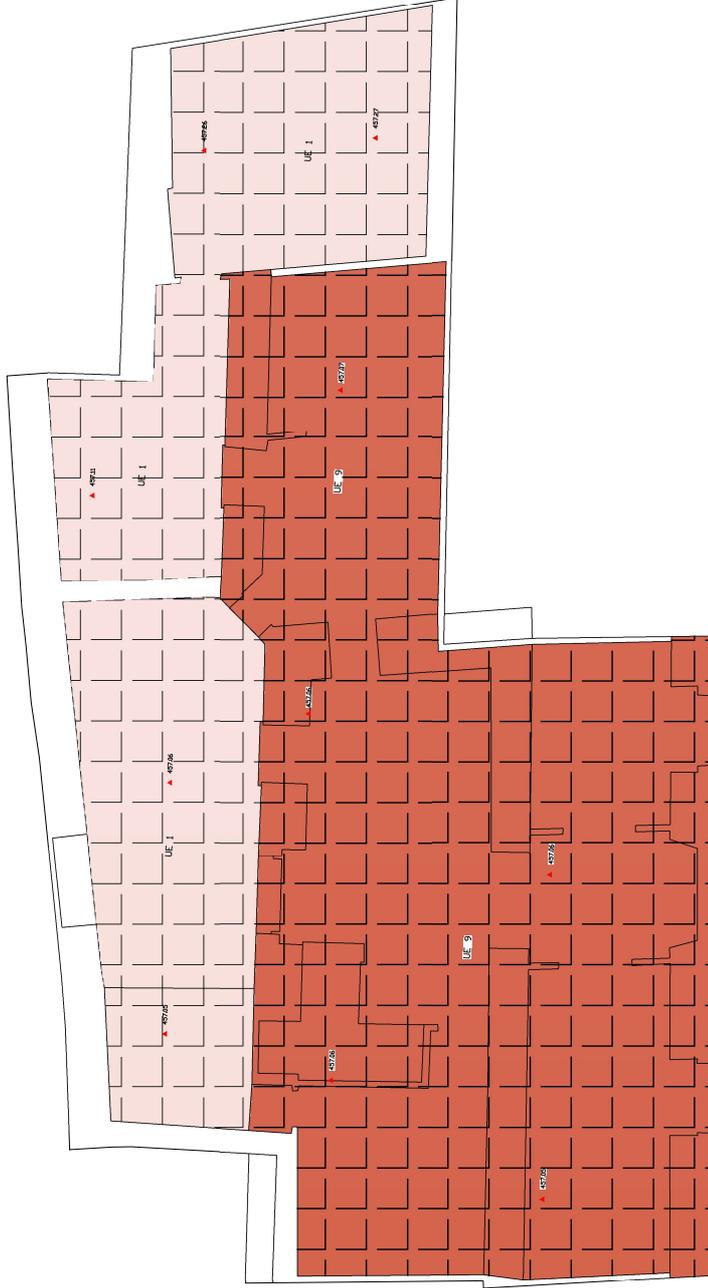
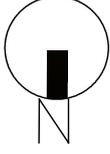
que en la zona de afectación no hay yacimientos arqueológicos conocidos cercanos, se concluye que la parcela no se ha visto especialmente modificada o alterada a lo largo de los años y que los restos documentados hacen alusión a una cronología contemporánea desde principios del siglo XX hasta la actualidad. Es, por tanto, que no se considera que la parcela tenga afección arqueológica.

8. Bibliografía

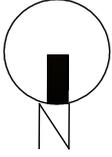
- Archivo Central de la Consejería de Cultura (1992). *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén*. Obulco
- Archivo Central de la Consejería de Cultura (1992). *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén*. Los Alcores
- Archivo Central de la Consejería de Cultura (1988). *Inventario de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Jaén*. Los Alcores
- Archivo Histórico Nacional (Madrid). *Fortaleza de Porcuna : Visitación del castillo e fortaleza de la villa de Porcuna. Plaza de Armas del Castillo de Porcuna, 1459.*
- Arteaga Matutes, Oswaldo (1985). *Excavaciones arqueológicas sistemáticas en el Cerro de los Alcores (Porcuna, Jaén)*. Informe preliminar sobre la campana de 1985. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 279- 288
- Arteaga Matutes, Oswaldo (1990). *La ciudad iberorromana de Obulco: aproximación al estudio comparado de los contextos arqueológicos de su territorio*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Dirección General de BB.CC. pp. 238-243
- Arteaga Matutes, Oswaldo; Belch, M.(1987). *La romanización en las zonas de Porcuna y Mengíbar: Los asentamientos ibéricos ante la romanización.*
- Arteaga Matutes, Oswaldo; González Navarrete, Juan Antonio (1980). *La necrópolis del Cerrillo Blanco y el poblado de Los Alcores, Porcuna, Jaén.*
- Arteaga Matutes, O.; Ramos Muñoz, J.; Roos, A. M. (1991). *Balance a medio plazo del "Proyecto Porcuna"*. Campaña de 1991. Anuario Arqueológico de Andalucía. Actividades Sistemáticas. ISBN 84-87826-60-1.
- Arteaga Matutes, Oswaldo et alii. (1986). *Excavaciones sistemáticas en el cerro de El Albalate (Porcuna, Jaén)*. Anuario Arqueológico de Andalucía, pp. 395-400.
- Arteaga Matutes, O.; Nocete, F.; Ramos Muñoz, J.; Roos, A. M. (1988). *La ciudad ibero-romana de Obulco*. Aproximación al estudio comparado de los contextos arqueológicos

- Arteaga Matutes, O.; Ramos Muñoz, J.; Roos, A. M. (1992). *Acerca del trazado urbano y la ordenación catastral del territorio de la "Civitas" Obulcoense (Porcuna, Jaén)*. Campaña de 1989. Anuario Arqueológico de Andalucía, pp. 312-319.
- Arteaga, Oswaldo; Burgos Juarez, A.(1990). *Una casa hispanorromana de Obulco. Excavación de Urgencia en la calle José de Quera nº 20 (Porcuna, Jaén)*, Anuario Arqueológico de Andalucía, pp. 249-259.
- Arteaga Matute, O.; Ramos Muñoz, J.; Roos, A.M. (1990). *El abandono de un sector urbano de Obulco en Epoca Flavia*. Anuario Arqueológico de Andalucía, pp. 310-317.
- Bernier Luque, Juan (1984). *Arqueología inédita de Córdoba y Jaén*. Pp.155-156
- Blanco Frejeiro, Antonio (2007): *Las esculturas de Porcuna. Estatuas de guerreros. Antigua: Historia y arqueología de la civilización*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
- Casado Millan, Pablo et alii.(2004): *Fortificaciones medievales del casco urbano de Porcuna (Jaén). Intervenciones contemporáneas y perspectivas de futuro*. ARQVIPO, Grupo de arqueólogos e investigadores de la Historia de Porcuna. I Congreso Internacional sobre fortificaciones, conservación y difusión de entornos fortificados.
- Dirección General de Bienes Culturales y Museos (1994). Ayuntamiento de Porcuna, Jaén, Solicitud de incoación del expediente de declaración de BIC: *Informe Histórico Artístico. Plaza de Armas del Castillo de Porcuna*.
- Dirección General de Bienes Culturales y Museos (1994). *Informe sobre el expediente para la incoación del expediente de declaración de BIC de la Plaza de Armas del Castillo de Porcuna Jaén. Plaza de Armas del Castillo de Porcuna*.
- Ruiz Jaramillo, J; Alba Dorado, M.I.; García Pulido, J.L. (2018). *Revisión, cualificación y actualización de la información sobre arquitectura defensiva de la comunidad autónoma andaluza. Alcázar de Porcuna*. Centro de Documentación y Estudios.
- Plan General de Ordenación Urbana de Porcuna (2008)
- Guía Digital del Patrimonio Histórico de Andalucía. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Recuperado de <https://guiadigital.iaph.es/inicio> .

9. Anexo Planimétrico y fotográfico

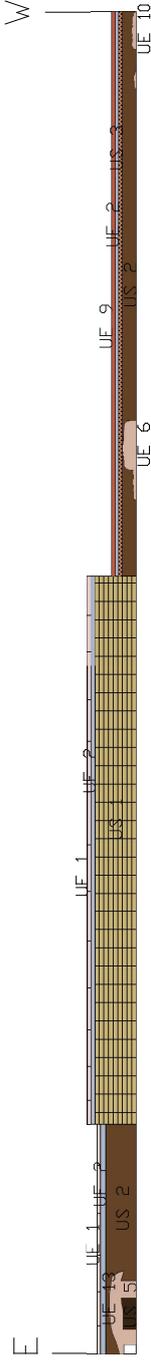


PROYECTO:	AAP DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE EN CALLE GENERAL OLLERO, 11 DE PORCUNA (JAÉN)		FECHA:	14/02/2023
PLANO:	PLANTA INICIAL. UES 1 Y 9		ESCALA:	GRÁFICA
ARQUELÓGOS:	ANA I. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ		Nº	1
PROYECTOR:	DOLORES ORTEGA SALAS			

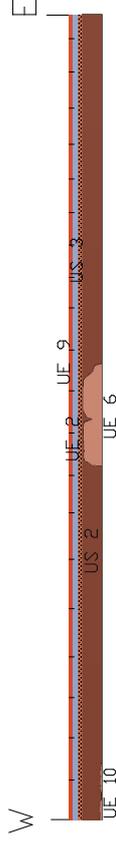


PROYECTO:	FECHA:
AAP DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE EN CALLE GENERAL OLLERO, 11 DE PORCUNA (JAÉN)	MARZO 2022
PLANO: PLANTA FINAL. Y US 1,2,3,4 Y 15.	ESCALA: GRÁFICA
ARQUEÓLOGOS:	Nº 2
ANA I. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	PROYECTOR: DOLORES ORTEGA SALAS

PERFIL SUR



PERFIL NORTE



PROYECTO: AAP DE CONTROL DE MOVIMIENTOS DE EN CALLE GENERAL OLLERO, 11 DE PORCUINA (JAÉN)	FECHA: MARZO 2022
PLANO: PERFILES SUR Y NORTE	ESCALA: GRÁFICA
ARQUITECTOS: ANA I. MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	Nº 8
PROYECTISTA: DOLORES ORTEGA SALAS	

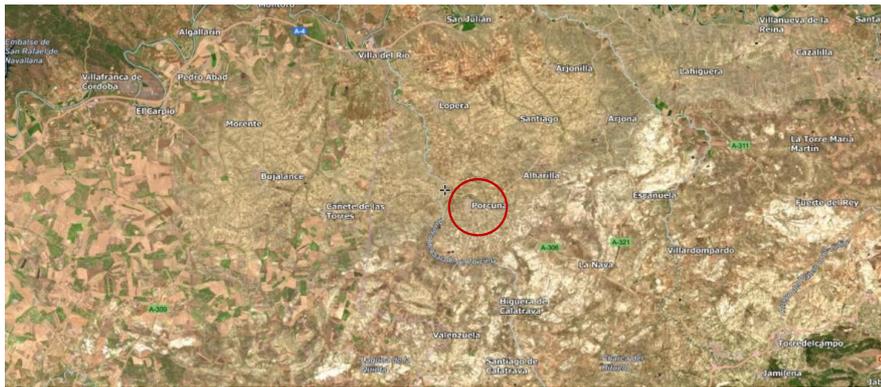


Figura 1. Término municipal de Porcuna



Figura 2. Vista general de la parcela. Escala 1: 8.500



Figura 3. Ortofoto vista actual de la parcela

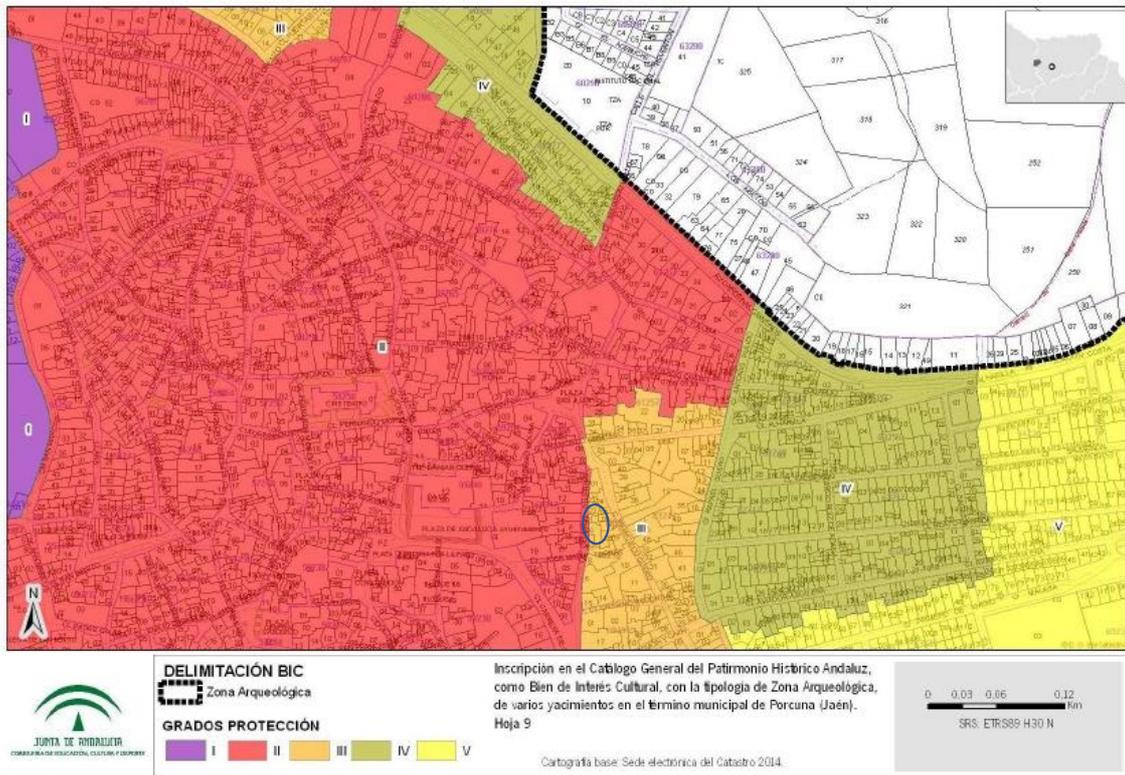


Figura 4. Grado III de Protección según el PGOU de Porcuna



Figura 5. Imagen del Vuelo Americano Serie B'' de 1956-1957



Foto 1. Fachada de la casa construida en 1976



Foto 2. Detalle del patio interior. Única zona que no se vio afectada por la excavación y que se mantuvo a esa cota.



Foto 3. Estado inicial. Sur de la parcela



Foto 4. Estado inicial. Frente de la parcela



Foto 5. Estado inicial. General de la parcela



Foto 6. Desnivel en zona sur con respecto al resto de solar



Foto 7. Retirada de UE 1 y UE 2



Foto 8. Vista de US 1, US 2, UE 3 y UE 4, al retirar UE 1 y 2.



Foto 9. Detalle de UE 3 y 4



Foto 10. Detalle de UE 3 y 4



Foto 11. Retirada de UE 3 y 4 aparición de US 1



Foto 12. Estrato US 1 en la parte más al sur del solar



Foto 13. Vista de UE 9 y UE 1 antes de ser retiradas



Foto 14. UES 9 y 1 retiradas y aparición de UE 5 y US 1 y 2



Foto 15. Detalle aparición de UE 5



Foto 16. Detalle aparición de US 3, bajo UE 9 y UE 2



Foto 17. Detalle aparición de UES 7 y 8 bajo US 3.



Foto 18. Detalle aparición de UES 7 y 8 bajo US 3 junto con UE 9 aún sin retirar.



Foto 19. Detalle aparición de UES 11 y 12 bajo US 3



Foto 20. Detalle aparición de UE 12 bajo US 3.



Foto 21. Foto previa retirada de UE 1 en la zona del lavadero y baño de la vivienda anterior



Foto 22. Detalle aparición de UE 13 bajo UE 1.



Foto 23. Detalle aparición de UE 13 junto con UE 5

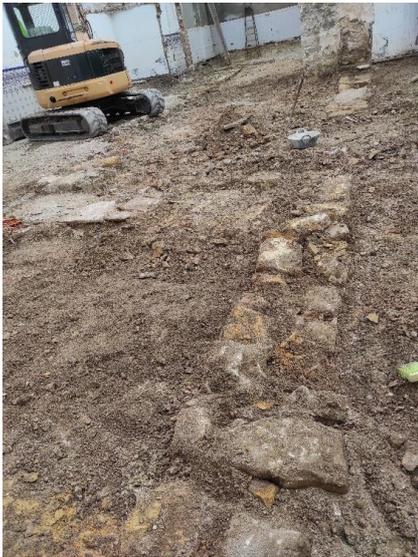


Foto 24. Detalle aparición de muro UE 6, bajo US 3



Foto 25. Detalle aparición de muro UE 6 (parte sur)



Foto 27. Detalle aparición de muro UE 6 (parte norte)



Foto 28. Detalle aparición de muro UE 10 (parte sur)



Foto 29. Detalle aparición de muro UE 10 (parte norte)



Foto 30. Alzado de UE 5 y US 1



Foto 31. Estrato nivel geológico cubriendo y bajo UE 5



Foto 32. Alzado de UE 6



Foto 33. Estrato US 2 relleno el desnivel



Foto 34. Cata con estrato US2 que rellena y cubre UE 6. Aparición de US 1 en la base.



Foto 35. Alzado de UE 10



Foto 36. Estrato US 2 relleno el desnivel y aparición de US 1 en la base del muro



Foto 37. Área del patio que no se tocó. Zona sin excavar



Foto 38. Detalle vista final de UE 5 desde el Norte



Foto 39. Detalle vista final de UE 5 desde el sur



Foto 40. Detalle vista final de UE 13



Foto 41. Detalle del canal interior de UE 13



Foto 42. Detalle vista final de UE 6 (lado Sur)



Foto 43. Detalle vista final de UE 6 (lado norte)



Foto 44. Detalle vista final de UE 10 (lado sur)



Foto 45. Detalle vista final de UE 7



Foto 46. Detalle vista final de UE 12



Foto 47. Detalle vista final de UE 11



Foto 48. Vista general final de la parte Sur del solar



Foto 49. Vista general final del solar desde el sur



Foto 50. Vista general final del solar desde el norte



Foto 51. Perfil en la parte Sur del solar



Foto 52. Perfil en la parte Norte del solar



Foto 53. Perfil en la parte Sur del solar



Foto 54. Cubrición de estructuras con geotextil y grava



Foto 55. Cubrición de estructuras con geotextil y grava



Foto 56. Vista general de todas las estructuras cubiertas con geotextil y grava



Foto 57. Base de loza, perteneciente a US 2



Foto 58. Fragmentos de loza (un borde), pertenecientes a US 2



Foto 59. Fragmento borde vidriado, perteneciente a US 2



Foto 60. Fragmento amorfo vidriado, perteneciente a US 2



Foto 61. Fragmento de amorfo, perteneciente a US 2



Foto 62. Fragmento óseo. Fauna. Perteneciente a US 2



Foto 63. Punta de hierro. Perteneciente a US 2



Fotos 64 y 65. Fragmento amorfo vidriado. Perteneciente a US 5



Foto 66. Canicas de barro, perteneciente a US 5



Foto 67. Peine de plástico, perteneciente a US 5



Fotos 68 y 69. Moneda muy deteriorada, perteneciente a US 5



Foto 70. Fragmento asa vidriado, perteneciente a US 5